

HERBALIFE DEL ECUADOR S.A. INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Herbalife del Ecuador S.A.:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la HERBALIFE DEL ECUADOR S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012:

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de HERBALIFE DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además he revisado, con el alcance que considero necesario en las circunstancias, el informe de los auditores independientes de la Compañía.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión:

2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que mi revisión provee una base razonable para mi opinión.

3. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la HERBALIFE DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIFF.

4. Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación por parte de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.



5. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de HERBALIFE DEL ECUADOR S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

6. Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde considere necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2012. Por consiguiente, mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

7. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los Estados Financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2012.

8. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

9. Los Directivos de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias determinadas por los organismos de control; así como a las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas.

10. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros mencionado en el párrafo uno.


Sandra Soraya Salazar Escobar
COMISARIA
C.I. 1714675046

Quito, 8 de Julio de 2013

**HERBALIFE DEL ECUADOR
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE		6,631,720
Activo Disponible	744,532	
Activo Exigible	890,414	
Activo Realizable	4,996,774	
	<hr/>	

ACTIVO FIJO		682,027
Activo Fijo	682,027	
	<hr/>	

ACTIVO DIFERIDO		226,224
Impuesto a la Renta diferido	226,224	
	<hr/>	

OTROS ACTIVOS		40,937
----------------------	--	--------

TOTAL DEL ACTIVO		<u>7,580,908</u>
-------------------------	--	------------------

PASIVO

Pasivo a corto plazo	5,102,941	
Pasivo a Largo plazo	84,333	
	<hr/>	

TOTAL PASIVO		5,187,274
---------------------	--	-----------

PATRIMONIO

Capital	400,000	
Reservas	128,739	
Resultados Acumulados	1,608,870	
Resultado del Ejercicio	256,025	
	<hr/>	

TOTAL PATRIMONIO		<u>2,393,634</u>
-------------------------	--	------------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>7,580,908</u>
----------------------------------	--	------------------

Handwritten signature

HERBALIFE DEL ECUADOR S.A.
EJERCICIO FISCAL 2012
ESTADO DE RESULTADOS

DETALLE	VALOR
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS	34.546.847,00
OTRAS RENTAS GRAVADAS	797.441,00
TOTAL INGRESOS	35.344.288,00
INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	6.746.075,00
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	13.332.078,00
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	(4.996.774,0)
TOTAL COSTOS	15.081.379,00
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	1.050.693,34
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES	624.138,24
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	49.359,30
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	13.035.717,55
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	46.696,06
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	1.298.389,29
SUMINISTROS Y MATERIALES	62.475,30
PROVISION JUBILACION Y DESAHUCIO	21.814,80
ARRIENDO MERCANTIL LOCAL	187.973,26
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	14.408,68
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	441.755,37
GASTOS DE VIAJE	186.830,20
DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS NO ACELERADA	56.372,41
AMORTIZACIONES	167.618,37
SERVICIOS PÚBLICOS	16.619,17
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	1.626.026,66
TOTAL GASTOS	18.886.888,00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	33.968.267,00

OK